

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 508

OVIEDO.—Miércoles 19 de Agosto de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## La ley de los salarios

«El precio natural del trabajo—dice Ricardo—es lo indispensable para que todos los obreros en general puedan vivir y perpetuar su especie sin aumento ni disminución. El precio corriente es lo que realmente se paga como resultante natural de la relación entre la oferta y la demanda. Cuando el precio corriente del trabajo supera a su precio natural, la condición del obrero es satisfactoria y feliz, puede disponer de mayor cantidad de cosas necesarias y útiles para la vida, alimentar una familia numerosa y prosperar. Cuando, por el contrario, el impulso a la procreación, que aumenta con los salarios altos, determina el número de trabajadores, los salarios descienden de nuevo hasta su precio natural, y algunas veces, por efecto de reacción, descienden por bajo de dicho nivel. En cuanto el precio corriente del trabajo llega a este punto, la condición del obrero es sumamente misera. Sólo después que las privaciones han diezmado su número la demanda de trabajo vuelve a aumentar, el precio corriente recobra su nivel anterior y el obrero torna a colocarse en aquellas condiciones de bienestar medio que el salario natural consiente.»

Tal es la famosa ley de los salarios, á que Cobden dió fórmula pintoresca al decir que los salarios bajan cuando dos obreros corren detrás de un patrono, y que suben cuando dos patronos corren detrás de un obrero. Lo que andando el tiempo había de ser un arma en manos de los agitadores socialistas, comenzó por ser un dogma de la vieja economía liberal.

Pero la inexactitud de esta ley ha sido probada cumplidamente. En primer lugar, como observa un distinguido economista, «el primero de los principios en que se apoya Ricardo presupone un hecho que no debe verificarse necesariamente; presupone que, mientras la población crece, la demanda de trabajo permanece la misma, ó, al menos, no aumenta en la misma proporción, que la población. De otro lado, se da como cosa segura que el mejoramiento de las condiciones económicas de la clase obrera debe necesariamente dar lugar á una mayor procreación cuando precisamente, según la estadística demuestra, lo contrario es lo que ocurre. La teoría clásica de los salarios incurre, además, en el error de creer que hay en todo momento dada una cantidad determinada para invertir en jornales, y que cuanto mayor sea el número de obreros menor ha de ser su retribución. Pensar de este modo es dar al numerario—que es puramente un signo—una importancia que no tiene. En todo caso, lo que entre patronos y obreros se reparte no es otra cosa que el producto del trabajo social, y cuanto mayor ó más productivo sea éste, mayor será la parte que al obrero corresponde en la distribución de la riqueza.»

Aparte estas consideraciones, la mejor refutación de la pretendida ley de los salarios nos la proporciona el movimiento de éstos durante la segunda mitad del siglo pasado, tal como la expone en su libro *La Question des Salaires ou la Question Social* el profesor Edmundo Willey. Desde mediados del siglo XIX á estos últimos años, los salarios se elevaron en Inglaterra y en Francia más de un 50 por 100, en los Estados Unidos más de un 68. Y no sólo se elevaron los salarios; ha disminuído el precio de las subsistencias. En Francia, mientras los salarios se elevaron un 50 por 100, el precio de las subsistencias sólo se elevó un 40 para los dos tercios y un 25 para

el tercio restante, de donde se deduce que la situación del obrero ha mejorado notablemente. En los Estados Unidos, el precio de 256 artículos de consumo disminuyó un 90 por 100. M. Willey compara el consumo de los obreros en diferentes épocas y en distintos países y llega á la conclusión de que hay mucha distancia entre las familias de trabajadores descritas por Le Pay en *Les Ouvriers Europeens* y las que actualmente puede observar el economista.

Diráse acaso que, aún concediendo que la ley de los salarios ha sido mal formulada, el patrono procurará siempre pagar el menor salario posible mientras el obrero aspirará siempre á alcanzar el máximo de retribución, y que, por tanto, el conflicto continúa. Nada menos cierto. Aún sin haber estudiado á Nitti, nadie puede hoy dudar de la economía de los salarios caros. El trabajo del obrero bien retribuído es más productivo que el del pobre jornalero que se contenta con una remuneración cualquiera. En los Estados Unidos los salarios son mucho más elevados que en Francia, las asociaciones obreras más exigentes. En 1890, un carpintero ganaba en Nueva York 3 dollars y medio al día y de 3 á 3,25 dollars en Brooklyn, siendo el salario de los ebanistas de 1,66 á 3,65 dollars en Nueva York y de 1,56 á 2,66 dollars en Brooklyn. En Chicago, el salario semanal de los carpinteros era por la misma época de 12 á 20 dollars, el de los albañiles de 21 á 30, el de los cortadores de 9 á 30, el de los zapateros de 9 á 12. Pero el obrero americano produce también mucho más que el francés, justificando así la mayor remuneración que obtiene. «Aquí es uno bien pagado, pero se trabaja de firme»—le decía á Levasseur un obrero alsaciano que había emigrado á los Estados Unidos. Otro obrero francés, antiguo alumno de la escuela de artes y oficios de Aix, que trabajó durante mucho tiempo en América, se expresaba en parecidos términos: «El obrero americano—decía—sabe cumplir á conciencia con su deber; no abandona jamás su puesto para ir á charlar con un camarada; es sumamente activo y no pierde un minuto.»

Lo mismo ocurre en Inglaterra. Los salarios ingleses son mucho más elevados que los del resto de Europa, pero el trabajador inglés produce mucho más que el francés, el alemán, ó el belga. Por esta mayor remuneración y productividad del trabajo precisamente, los Estados Unidos é Inglaterra triunfan en la concurrencia internacional. Buena prueba de la economía de los salarios caros y de que el interés bien entendido del patrono está en retribuir al obrero como Dios manda, determinando así entre los trabajadores, en provecho suyo, una selección que á la postre beneficie á todos.

ALVARO DE ALBORNOZ.

## Pronósticos del tiempo

### Segunda quincena de Agosto

Miércoles 19.—La depresión de Irlanda avanzará sobre el canal de la Mancha y mar del Norte, y el mínimo del SO. de Portugal se correrá hacia los pasajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

Viernes 21.—Se presentará en el Cantábrico un mínimo barométrico que ocasionará lluvias tempestuosas, principalmente desde el N. O. y N., hasta las regiones centrales.

Sábado 22.—Algunos restos del mínimo del Cantábrico quedarán en el N. E. y E., de España, por lo que se registrará alguna lluvia y tormenta

desde el meridiano central al Mediterráneo.

Lunes 24 y Martes 25.—Un centro de bajas presiones se acercará al N. O. de la Península, ocasionando algunas tormentas desde Galicia al centro.

Miércoles 26.—Cambiará la situación meteorológica, porque se presentará entre Madera y Portugal una depresión de cierta intensidad, que producirá lluvias tempestuosas desde el S. O., al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 27.—Se habrá bifurcado la depresión del Atlántico, situándose uno de sus núcleos hacia el O. de Galicia y otro en el Mediterráneo entre Argelia y Baleares. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

Viernes 28 y Sábado 29.—En el NO. de Galicia y Mediterráneo superior quedarán elementos de perturbación atmosférica, que ocasionarán algunas lluvias desde el N. O. y N., al centro, con vientos de entre S. O., y N. O.

SFEJOÓN.

## NOTAS MADRILEÑAS

### La duquesa de Denia

(De nuestro servicio especial.)

Las Bellas Artes, y con ellas la Agricultura, la Industria y la Nobleza de España, lloran hoy la pérdida de un ser queridísimo, acaso irremplazable, porque es difícil hallar otro que, como el perdido, reúna el conjunto de bondades y de bellezas de una ma que perpetuaran su nombre.

No visten pintores y escultores, literatos y poetas, agricultores é industriales, los negros crespones por la muerte de uno de sus hermanos, por la desaparición eterna de uno de los que con ellos han luchado, por la regeneración de lo que son fuentes de saber y de riqueza, no; visten de duelo por la muerte de uno de sus más grandes protectores, de quien como pocos ha sabido admirarlos y protegerlos, guardarles las consideraciones á que eran acreedores y procurarles el engrandecimiento negado por los que por razón de sus posiciones estaban obligados á tenderles una mano protectora: la excelentísima señora duquesa de Denia.

Era oriunda la duquesa de Denia de una de las más ilustres familias de la nobleza española, de la de Peñafort, y por su matrimonio con el duque de Medinaceli, pertenecía también á esta ilustre é histórica casa, y no obstante lo elevado de su alcurnia, jamás perteneció al número de esos grandes que, envueltos en sus pergaminos, de los que hacen coraza impenetrable á los dolores y demandas de protección de los necesitados, consagran por entero sus vidas al saboreo de las delicias que les proporcionan sus elevadas rentas.

No, no era de esos nobles á la antigua usanza la duquesa de Denia, sino de los poquísimos que son ejemplo de cómo debe ser el noble moderno, el que vive en la realidad del presente y no en los ensueños de un pasado ya perdido entre las apereginadas páginas de la historia de sus antecesores.

Era hija de su tiempo y poseía un alma generosa y entusiasta por las Artes y por cuanto honra y enaltece, razones por las que sabía alternar las fiestas suntuosas, á las que solían asistir los reyes, con los cuidados de la administración sabia de los bienes de su casa.

Si con su talento y gusto artístico sabía organizar fiestas memorables que proporcionaban á las Artes, á la Industria y al Comercio rendimientos no despreciables, con su genio administrativo, industrial y agrícola, supo convertir leguas y leguas de terrenos hasta entonces incultos, en hermosas fincas en que se utilizaban los más modernos adelantos de la Agri-

cultura y de la Industria, y que al par que daban á sus dueños grandes rendimientos y honores en Exposiciones nacionales y extranjeras, proporcionaban trabajo y bienestar á millares de obreros.

Lo mismo el palacio de la Plaza de las Cortes, ya derruído, que el de la de Colón, que es donde la ilustre dama ha muerto, siempre estuvieron abiertos para el artista, el literato y el político, en el que se les recibía democráticamente, sin embarazosas etiquetas, como se pudiera recibir al camarada con cuya vida está íntimamente enlazada la nuestra, al amigo del alma con quien nos ligan inrompibles lazos de afecto.

De su entusiasmo por las Bellas Letras, son testimonio la visita que hizo á Víctor Hugo en su palacete de la Plaza de los Vosgos; la gran amistad que la unió á Castelar, Zorrilla, Ventura de la Vega, Escusura, duque de Rivas, Cánovas, Rodríguez Correa, Campoamor, Nuñez de Arce, doña Concepción Arenal, Castro y Serrano, y otros muchos literatos y poetas que, para fortuna de España, aun viven; las memorables veladas literarias que se llevaron á efecto en sus palacios; las ediciones de obras notables que costeó, y la riquísima biblioteca que poseía.

No era menor el afecto que profesaba á las Artes, como lo demuestran las inmensas riquezas artísticas que ha acumulado en su palacio de la Plaza de Colón; las numerosas pensiones concedidas, para que pudieran continuar sus estudios en España y fuera de ella á necesitados artistas; la protección que dispensaba á la Pintura y á la Escultura, unas veces obligando con su influencia á la nobleza á visitar las Exposiciones de Bellas Artes, y otras destinando importantes cantidades para que se distribuyeran como premios entre artistas jóvenes y de escasos recursos, y alumnos de la Escuela Especial, y las subvenciones concedidas á fiestas artísticas.

«Por lo que dejamos dicho, deducirá el lector que la caridad de la duquesa de Denia no reconocía límites.

Y así era, en efecto. Los más de los años empleaba por lo menos una tercera parte de sus cuantiosas rentas en pensiones y donativos, de los que disfrutaban, además de artistas y literatos faltos de recursos, cuantos necesitados llegaban á ella en demanda de ayuda, cualquiera que fuera su oficio ó profesión.

Hacer bien en vestir de luto las Bellas Artes, la Agricultura y la Industria por la muerte de D.<sup>a</sup> Angela María Pérez de Barradas y Barnuy, duquesa de Denia, porque han perdido una inteligente y pródiga protectora, que difícilmente tendrá quien la suceda en su generosa tarea.

También debe vestir de luto la Nobleza, porque en la duquesa de Denia ha perdido un dignísimo representante, un ejemplo de lo que deben ser los nobles de nuestros tiempos.

Y también todos los pobres, sin distinción de clases, deben llorar, porque han perdido un alma generosa; pérdida tremenda en estos tiempos en que las generosidades aparecen anuladas por los egoísmos, única savia de que parece alimentarse el corazón humano en estos tiempos.

JULIO ABRIL.

## El folletón

### "REPOSO"

en cuarta plana

## La sentencia de Arboleya

Para que todos puedan admirar el buen juicio, profundos conocimientos jurídicos y acrisolada rectitud de los Sres. Prada, Pozas y Lamas, magistrados que componían la Sala de lo criminal en la vista de la causa seguida contra el canónigo y periodista injuriador D. Maximiliano Arboleya, vamos á publicar los considerandos y

a parte dispositiva de la sentencia, que habrá de llegar á ser famosa.

Veámoslos:

1.º Considerando: que es injuria toda expresión proferida, bien de palabra ó ya por escrito, ó acción ejercitada en deshonra, descrédito ó menosprecio de otra persona, según textualmente define este delito el art. 471 del Código Penal.

2.º Considerando: que dada esa definición del delito de injurias, se deduce lógicamente y es de esencia en el mismo, conforme á la repelida jurisprudencia del Tribunal Supremo que las frases ó conceptos injuriosos se dirijan contra persona determinada, designándola expresamente ó aludiéndola y señalándola en forma que no quepa duda de quien se trata, sin que sea bastante, á dicho efecto, la presunción fundada en apreciaciones y conjeturas que bien podrían dar lugar á lamentable error.

3.º Considerando: á este propósito que sólo en hipótesis y por modo indeterminado cabe afirmar que D. Maximiliano Arboleya al emplear las frases «¡atrás los embusteros! ¡atrás los embaucadores! ¡atrás los corruptores del pueblo sencillo!» que se leen en el artículo de *El Carbayón* titulado «Los Imbéciles», objeto de esta querrela, se refirieran á los querellantes D. Adolfo A. Buyla, D. Aniceto Sela y Sampil, D. Rafael Altamira y Crevea y D. Adolfo González Posada, á quienes no nombra cuando esas frases escribe, ni tampoco se puede asegurar que alude, ya que de la lectura íntegra del párrafo que termina con las mismas frases, sólo se deduce que los embusteros, los embaucadores y corruptores que él llama, son los «insignes mequetrefes», á mos de Asturias según el articulista, á los cuales promete poner de manifiesto con toda claridad, acompañando á este fin al distinguido republicano que con sus revelaciones introdujo el pánico más asombroso entre los «imbéciles», calificativo éste que se aplica sí á los «mequetrefes y mos de Asturias», frase que pone el Sr. Arboleya en boca de otra persona, copiando, al parecer, las palabras que les atribuye y no existe motivo alguno para suponer pudieran ser empleadas por esa persona, ni por nadie, en deshonra, descrédito ó menosprecio de los respetables Catedráticos querellantes, que no son, en consecuencia, los ofendidos en el párrafo del artículo que se trata.

4.º Considerando: que si bien es verdad que en otro párrafo del artículo repetido, que también se copia en el escrito de querrela se llama «pedagogos» nombre según así afirma el señor Arboleya con el que son conocidos vulgarmente los Sres. Buyla, Sela, Altamira y Posada, semejante epíteto, ni por su etimología ni por cualquier significación que pretendiera dársele puede jamás estimarse como injurioso para quienes rinden á la enseñanza verdadero culto y fundan en las aptitudes envidiables que para la misma les adornan el más preciado de sus honores.

5.º Considerando: por otra parte y en distinto supuesto que para apreciar con el debido acierto cuando determinadas frases constituyen el delito de injuria debe de tenerse en cuenta de acuerdo también con el T. S. que así lo tiene repetido en numerosas sentencias no solo la significación gramatical de esas mismas frases sino el propósito del que las pronuncia, la ocasión en que lo hace, la forma que emplea y hasta los antecedentes y circunstancias del hecho que se persigue como injurioso.

6.º Considerando: que á este respecto conviene tener presente que al escribir el Sr. Arboleya el repetido artículo publicado en el periódico *El Carbayón* en el número correspondiente al día 30 de Enero de 1902 intitulado «Los Imbéciles» lo hizo teniendo á la vista y hasta parafraseando otro artículo sin firma que insertó el diario de esta capital EL PROGRESO DE ASTURIAS el día anterior 29 de Enero el cual el Sr. Arboleya estimó injurioso para la redacción del referido



**Iluminaciones á la Veneciana**

**Globos aereostáticos**

ANTIGUA CASA

Marqués de Gastañaga número 32

**Angel Magnet**

**Médico-Cirujano**

Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

**Información  
Telegráfica**

**REVOLUCION EN TURQUIA**

Madrid 18

El Gobierno de Turquía, ante el crecimiento de la revolución, reforzó las guarniciones de Armenia y aún de la misma capital del Imperio.

En todas las poblaciones importantes, incluso Constantinopla funcionan comités revolucionarios inspirados todos en la idea de implanter la República otomana.

A Constantinopla llegan continuamente trenes llenos de enfermos, heridos y muertos; y los que han presenciado las batallas entre los revolucionarios y las fuerzas del Gobierno, afirman que uno de los campos de operaciones estaba cuajado de minas con dinamita. Dicen también, que todos los pequeños destacamentos de Armenia, han sido pasados á cuchillo y que los insurrectos dominan todo el territorio.

De Macedonia recibense también espantosos detalles. Entre ellos puede citarse el de que el vecindario de Monastir, hace días cercado por las fuerzas del sultán se alimentan con perros, gatos y animales inmundos, habiendo muerto de hambre muchos de los habitantes.

En las barriadas y calles de la población se trabaron diferentes veces horrosas batallas, defendiéndose los habitantes con verdadero heroísmo, alentados por la seguridad de que serían acuchillados si se les vencía.

El Gobierno de Turquía, poco identificado con los bárbaros procedimientos que seguían para juzgar á los revolucionarios, disolvió los Consejos de Guerra, encargando á los tribunales civiles la sustanciación de las causas.

Los cristianos condenados á

muerte ascendían á muchos centenares; y según las últimas noticias, las orillas del río Monastir están tintas en sangre, viéndose sobrenadando en las aguas mujeres y niños horriblemente mutilados.

Madrid, 18

Dicen de San Sebastián que celebraron una extensa conferencia los Sres. Romero, Robledo y Villaverde.

Créese que aquél aceptó la presidencia del Congreso, y se sabe que le apoyarán Silvela y Maura.

Madrid 18

La Federación obrera de Salamanca acordó coaligarse con los republicanos para luchar en las elecciones.

Según dicen de Barcelona ha ocurrido un nuevo desprendimiento en las canteras de Montjuich, ocasionando la muerte á un obrero.

Madrid 18.

El ministro de la Guerra ha solicitado un crédito para pagar á los repatriados que tengan hecho el ajuste de sus alcances.

Ha sido encarcelado el Director del periódico "Las Circunstancias", de Reus, por publicar la circular de Salmerón.

Madrid 18

Villaverde saldrá mañana de San Sebastián para Madrid.

Comunican de Tanger que el Sultán batió á los insurrectos durante tres días, causándoles muchas bajas.

Madrid 18

Telegrafían de Valencia que el cajero del ferrocarril central, ha denunciado al Juzgado, que cuatro individuos con armas le exigieron la llave de la caja, habiéndose apoderado de 50.000 pesetas.

El Juzgado ha detenido al denunciante por creer que sea él el autor.

Madrid 18

Para celebrar Pío X su elevación al Pontificado, repartirá 100.000 francos en limosnas.

En el puerto de Velsinford ocurrió un grave accidente.

A consecuencia de haberse hundido el puente de un buque, resultaron muertas cuarenta personas y muchísimas heridas.

Madrid 18

El Gobernador de Barcelona telegrafió al ministro diciendo, que en el mitin celebrado en Hospital para inaugurar el Casino republicano, pronunció el diputado Sr. Lletget algunas frases,

que consideró punibles, por lo cual dió cuenta al Fiscal.

**LAZARO**

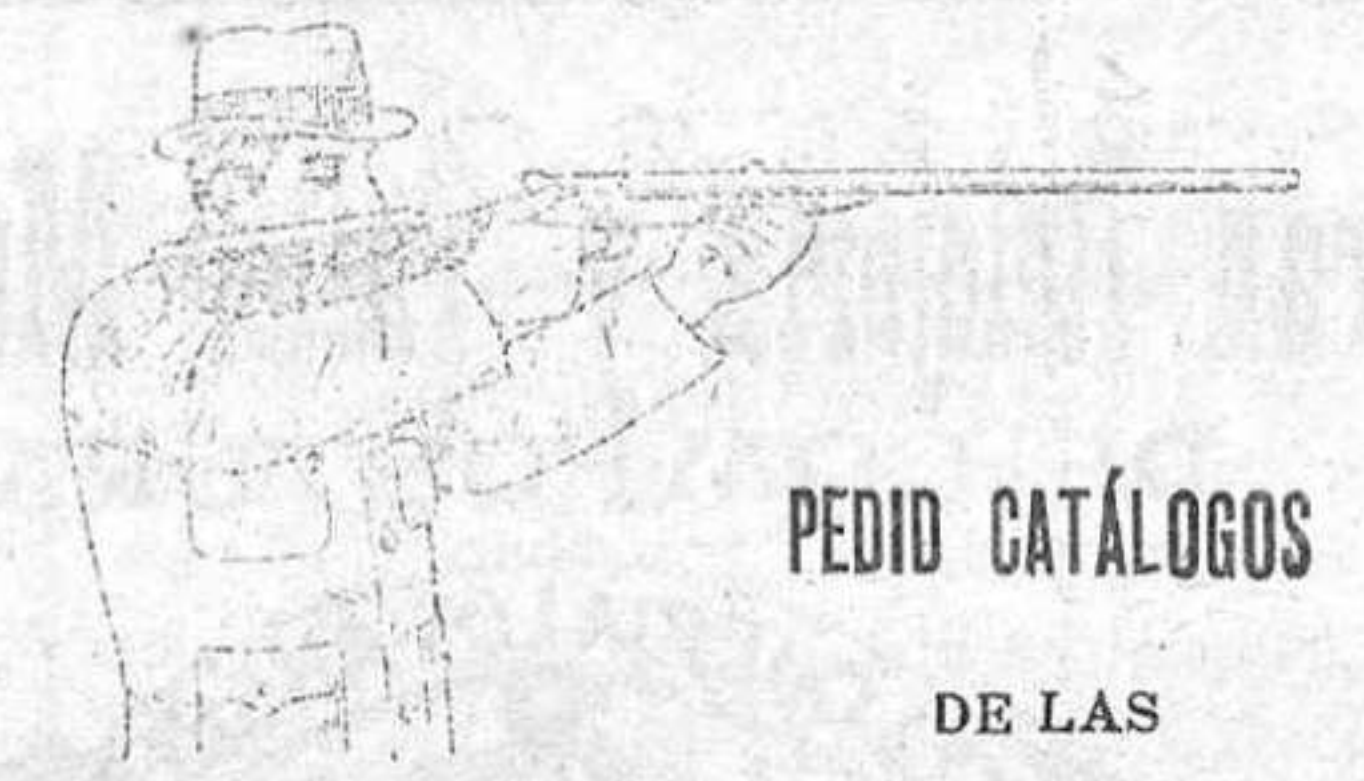
\*\*\*\*\*

**Plaza de Toros de Gijón**

En las cantinas de la Plaza de Toros á cargo del comerciante Germán Barcena, encontrarán los asistentes á las corridas que tendrán lugar los días 15, 16 y 23 del actual, los siguientes artículos:

Manzanilla Olorosa 1.ª marca Carmona y López, á 4 pesetas botella. Idem clase corriente, á 3 pesetas id. Vino Rioja superior, á 1,25 id. Cerveza marca T. á 1,50 id. id. Vinos y cervezas corrientes, salchichón, mortadella, mantecadas de Astorga, galletas, etc. á precios económicos.

Se sirve á las localidades con solo pasar aviso á las cantinas situadas en los pasillos de la plaza.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

**ESCOPETAS marca JABALÍ**

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18.

Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

**AGUAS DE BORINES**

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidrotérmica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MÉDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades genito-urinarias nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

**La Estrella**

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

**Seguros sobre la vida**

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

**BANCO ASTURIANO**

**Seguros marítimos Seguros contra incendios**

CAPITAL SOCIAL

**Pesetas, 10.000.000**

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

**Pesetas 12.000.000**

Administración de Oviedo

**BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**



**LA SEÑORA**

**Doña Angela Cuesta y Colunga  
de Suárez Soto**

**falleció en Cayés (Llanera) el día 18 del actual, á las siete de la tarde  
habiendo recibido los Santos Sacramentos**

Su desconsolado esposo D. Ramón Suárez Soto; sus padres D. Juan y doña Josefa; padre político D. Estanislao Suárez Soto; hermanos doña Benigna, D. Secundino, D. Manuel, D. Justo, doña Faustina, doña Etelvina, D. Juan, doña Adelina y D. Constantino; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver y funerales que se celebrarán el día 20 del corriente, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Cayés, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia

No se reparten esquelas.



**SUN**

**Compañía inglesa de seguros contra incendios**

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

**D. Jerónimo Martínez**



**L'UNION**

**Compañía Anónima de seguros contra incendios**

75 AÑOS DE EXISTENCIA

establecida en París en su Palacio

9, PLACE VENDÔME

Subdirector para la provincia de Asturias

**J. Hevia, Sol, 3, Oviedo**

Agentes en todos los pueblos de la provincia

**A Covadonga**

Durante la temporada de verano la empresa de Vicente Carrio y Compañía, tiene establecido coche diario de Arriendos á Covadonga para el tren que llega á las doce y media capaz para veinte asientos y al precio de tres pesetas ida y vuelta.

Esta empresa tiene además especial servicio de carruajes sin competencia posible y una buena fonda con esmerado servicio.

La peregrinación de Lena ha sido servida en carruajes y fonda por esta empresa, sin que haya habido una sola queja ni protesta.

¡No fiarse de agentes falsos!

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**

DE

**D. Benito Conde**

(GIJÓN)

Enseñanzas que se dan en este Colegio:

Primera enseñanza elemental y superior, Bachillerato, Perito mecánico, Perito químico, Perito mercantil, Náutica é Industrias.

Resultados, conforme á exámenes verificados en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

En el curso de 1902 á 1903.—Sobresalientes, 39; Notables, 62; Aprobados, 123; Suspensos, 2.

Se admiten alumnos externos, internos y medio-pensionistas.

Pídanse programas, Muralla, 13.

Imprenta LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo 1, bajo  
OVIEDO

**LA GRAN BRETAÑA**

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES**

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precios módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón: Corrida, 81.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

**Edmundo Lacazzete**

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos

Table with multiple columns showing train routes and schedules between cities like Madrid, Oviedo, Gijón, and Avilés. Columns include 'Estaciones', 'Mix.', 'Cor.', and 'Mx.' with corresponding times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.— El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Small table with columns 'Estac.' and 'Mx.' showing specific train details for routes like Oviedo to Trubia.

Advertisement for 'EVAD DE FOTOGRAFABAO' featuring a woman with a camera and 'ROSCOPF y Cia' logo.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla, located in Pola de Laviana.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX' listing various authors and titles.

Advertisement for 'LA ECONOMICA IMPRENTA' located in Santo Domingo, 1, bajo OVIEDO.

Advertisement for 'El Andorrano' Camisería, lemcería, generos de punto, ropa blanca.

Advertisement for 'Máquinas "SINGER" para coser' with details about models and prices.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid...

FOLLETÓN DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS" RAFAEL ALTAMIRA

REPOSO

—¿También de noche hay asuntos que tratar?— preguntó Juan sonriendo. —No, pero hay gentes que sólo se dejan ver después de encendidos los faroles...

y su proa levantábase y se hundía rítmicamente, cortando las olas. Don Vicente lo reconoció al punto. —Es el de Orán— dijo—Basta ver su chimenea. Mira qué bien entra.

señor de Galvis.—Es seguro que vienen ahí muchos de Villamar. La escalerilla de desembarque hallábase ya obstruída por un grupo numeroso de desocupados y de parientes de los viajeros.

tados por el sol y manchados por la carbonilla y el humo del buque. Otros llevaban camiseta y blusa, que caía sobre el pantalón de lienzo azul ó de lanilla gris.

ocurrírselo preguntar á sus paisanos, dió la vuelta hacia la ciudad, detrás de don Vicente y su sobrino, que regresaban á la fonda.